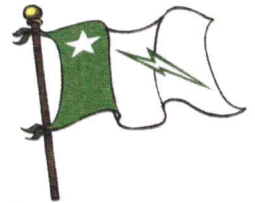




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTON NOBOL**



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 072-2018**

**SRA. MARIANA JÁCOME ÁLVAREZ**  
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL.**

**CONSIDERANDO:**

Que, el art. 238 de la Constitución Política de la República, manifiesta que los Gobiernos Autónomos gozarán de Autonomía, Política, Administrativa y Financiera.

Que, el art. 253 de la Constitución Política de la República, dispone que la Alcaldesa o Alcalde será la máxima Autoridad Administrativa.

Que, los Artículos 5 y 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establecen y garantizan la Autonomía Política, Administrativa y Financiera de los Gobiernos Autónomos.

Que, el art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, enuncia las facultades de los Alcaldes o Alcaldesas, entre los que se encuentra la de Ejercer las Facultades Ejecutivas, en este caso del Gobierno Autónomo Cantón Nobol, entre las que están Dirigir y Resolver Administrativamente todos los asuntos correspondientes.

Que, la Jefa de Talento Humano mediante Memorándum N° 264-JTH-GADMCN-018, indica que una vez presentada la renuncia voluntaria de la Sra. Karen Cruz Cercado con fecha 31 de Octubre del presente año al cargo y funciones de Técnica de Enlace del Convenio MIESS - GADMCN, se acepta la renuncia e informa, que han cesado las relaciones laborales con el GAD Municipal del Cantón Nobol.

**En uso de mis Atribuciones Constitucionales y Legales de las que me encuentro investida, emito la siguiente:**

**Resolución Administrativa:**

1.- Designo a la Sra. Gianella Jacinta Palacios Almeida, al cargo de Técnica de Enlace del Convenio MIES – GADMCN.

3.- Que se notifique con la Presente Resolución Administrativa a: a) Jefe de Talento Humano; b) Director Financiero; c) Procurador Síndico Municipal; ; d) Secretario de la Administración e) Ministerio de Inclusión Económica y Social f) Pagina Web [www.nobol.gob.ec](http://www.nobol.gob.ec)

Dado y firmado en el Despacho de la Sra. Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, a los 06 días del mes de Noviembre del 2018.



**Sra. Mariana Jácome Álvarez**  
**ALCALDESA**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol**